5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 31 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita. (PP. 317/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Ronda para posibilitar la implantación de Proyectos Singulares de Interés General asociados a usos primarios y culturales-museísticos en Suelos No Urbanizables sin adscripción a ninguna categoría de especial protección (EA/MA/12/16). El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 31 de enero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

00107480